



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00552839- -UNC-ME#FCM- Convenio Especifico FCM y Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba

VISTO:

Las presentes actuaciones tratan el Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, con motivo de llevar a cabo la materialización de los objetivos propuestos en la Diplomatura en “GESTION TERRITORIAL DE SERVICIOS DE SALUD CON ENFOQUE EN RED”;

CONSIDERANDO:

- Que el proyecto permitirá colaborar en forma conjunta y coordinada en el desarrollo de la mismo, como instancia de formación, perfeccionamiento, actualización profesional y desarrollo de competencias orientadas al ámbito de la salud;
- Que la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 6/12 delega en los señores Decanos la firma de los Convenios específicos y los Acuerdos Individuales respectivos;
- Que al Expediente de Referencia se agrega la documentación requerida por la Ordenanza antes mencionada;
- Que en Informe del Sr. Asesor Jurídico, no tiene objeción legal que formular a la firma del Convenio;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Convalidar el Convenio Especifico entre la Facultad de Ciencias Médicas y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, que consta como archivo embebido y forma parte integrante de la presente Resolución.

Art. 2º: Registrar en el sistema Micure para dar cumplimiento a la Ord. 06/12.

